

**ASUNTO: EJERCICIO DEL DERECHO DE RÉPLICA Y ACLARACIÓN RESPECTO
DE INFORMACIÓN PUBLICADA**

**ALEJANDRO RUBIO
DIRECTOR EDITORIAL DE ASTROLABIO
P R E S E N T E.**

ISIS DEL CARMEN ESTRADA FLORES, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número 7, con residencia en Ébano y ejercicio en el Sexto Distrito Judicial del Estado de San Luis Potosí, por mi propio derecho comparezco ante usted con motivo de la nota periodística publicada el 14 de septiembre de 2026 en el portal Astrolabio, titulada "Patronato de la Fenapo reserva información sobre concierto de Katy Perry", a efecto de ejercer mi derecho de réplica y realizar la siguiente precisión:

No fui yo quien presentó la solicitud de acceso a la información a la que hace referencia la publicación.

Si bien dicha solicitud fue presentada en ejercicio del derecho humano de acceso a la información pública, cuyo ejercicio no cuestiono, ni pretendo controvertir, resulta necesario precisar que no fue realizada por mí, por lo que su atribución directa a mi persona no corresponde con la realidad.

Mi aclaración se refiere exclusivamente al uso de mi nombre y a la atribución pública de una actuación que no realicé, al haberse difundido dicha información en un medio de comunicación y vinculada directamente con mi persona.

Asimismo, conforme al funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia, las solicitudes de acceso a la información pueden formularse de manera anónima o utilizando un nombre o seudónimo, sin que se exija comprobar o acreditar la identidad proporcionada.

Por ello, el hecho de que una solicitud aparezca registrada bajo el nombre de "Isis del Carmen Estrada Flores" no acredita, por sí mismo, que haya sido presentada por quien suscribe.

En consecuencia, y con absoluto respeto a la labor periodística de Astrolabio, solicito atentamente la publicación de la presente aclaración, dejando expresamente establecido que no presenté la solicitud de información referida en la nota publicada el 14 de septiembre de 2026, ni proporcioné información o declaración alguna a ese medio respecto de la misma.

La presente comunicación tiene como único objeto evitar que continúe atribuyéndose públicamente a mi persona un acto que no realicé y preservar la exactitud de la información difundida.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

**ATENTAMENTE
ISIS DEL CARMEN ESTRADA FLORES
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 7
EBANO, SAN LUIS POTOSÍ.**

